

Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018

Siendo las **12:50** horas, del día **jueves 04 de octubre** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS (82743)**, correspondiente a la Convocatoria **40/2018** adscrita al **CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**, con código de puesto **16-115-1-M1C015P-0000069-E-C-6**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **L.A.E. Felipe Nemer Naime**, Coordinador General del CECADESU, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Alejandra Libett Pérez Paredes**, Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Lic. Hayde Guadalupe González Alonso** Secretaria Técnica, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/0156/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.....

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.....

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que los/las candidatos/as con los folios de participación **22-82743**, **2-87243**, resultaron finalistas, toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.....

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS**, adscrita a la **CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----



NOMBRE DE LA FINALISTA SELECCIONADO	RAQUEL RUTH MACHADO AVILA
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA COMO CONTADOR PÚBLICO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	22-87243
PUESTO VACANTE A OCUPAR	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
CÓDIGO DEL PUESTO	16-115-1-M1C015P-0000069-E-C-6
NIVEL TABULAR	N21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
FECHA DE INGRESO	16 DE OCTUBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$36, 024.07 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 13:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente/a del Comité y Superior Jerárquico de la Vacante


L.A.E. Felipe Nemer Naime
Coordinador General del CECADESU

Secretaria Técnica


Lic. Alejandra Libett Pérez Paredes
Subdirectora de Planeación e Integración
del Capital Humano

Representante de la Secretaría de la Función Pública


Lic. Hayde Guadalupe González Alonso
Secretaría Técnica